

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Santa Tecla, a las once horas con treinta minutos del día once de abril de 2018, la Academia Nacional de Seguridad Pública, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 022 presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED] [REDACTED] y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOLICITADA:

1. Solicito contratación de obra y bienes para la construcción del mezanini, del área sur de la Academia con sede en Santa Tecla.

La información solicitada está clasificada como información oficiosa y se encuentra publicada en el Portal de Transparencia Institucional, en el apartado "Contrataciones y Adquisiciones" puede ser consultada en el siguiente enlace:

<http://www.transparencia.gob.sv/instituciones/ansp/contracts/58530>

Dicha información será entregada en la fecha 11 de abril de 2018 a través del medio solicitado.



Licda. Sandra Rebeca López Reyes

Oficial de Información Institucional